



2021 - 2027

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

#### LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-094/2024

#### VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-094/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

#### ACLARACIÓN POR PARTE DE LA SOLICITANTE

EL TOTAL DE LOS BIENES DE LA PARTIDA ÚNICA DEBERÁN SER ENTREGADOS MÁXIMO  
CESC/LELG/LKAN\* rppi.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-094/2024.



*[Handwritten signature in blue ink]*



2021 - 2027

A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

**MICHOACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.**

1. EN EL PUNTO 3, INCISO 3.3 DE LAS BASES, EN RELACIÓN A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES SE INDICA QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL DE LAS FACTURAS Y A LA ENTREGA, ACEPTACIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SOLICITANTE, CONTRA MES VENCIDO. PREGUNTA. - CONSIDERAMOS Y SOLICITAMOS QUE LA FECHA DE ENTREGA DEBE DE SER MÁXIMO A LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y PEDIDO CORRESPONDIENTE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

**RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA SOLICITANTE.**

2. EN EL PUNTO 12, INCISO C) DE LAS BASES, INDICAN QUE EL PAGO SE HARÁ EN MONEDA NACIONAL A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL DE LAS FACTURAS Y A LA ENTREGA, ACEPTACIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SOLICITANTE, CONTRA MES VENCIDO. PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE LA FECHA DE PAGO SEA MÁXIMO A LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL DE LAS FACTURAS Y ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SOLICITANTE DE ACUERDO AL CONTRATO Y PEDIDO CORRESPONDIENTE.

**RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

**DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.**

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **27 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **11:25 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA**  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE  
MICHOACÁN DE OCAMPO.

**L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CESC/TEIG/LKAN\*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-LP-094/2024.





2021 - 2027

**ING. OSCAR HERNÁNDEZ VENEGAS**  
PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE  
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA  
DE CONTRALORÍA.

**LIC. ROBERTO ORTIZ QUINTANA**  
ANALISTA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA.

*[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]*



Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA  
ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-094/2024.

*[Handwritten signature in blue ink]*